

## XXI CONCURSO INTERNACIONAL DE CUENTOS “VALENTIN ANDRES”

La Asociación Cultural “Valentín Andrés”, de Grau/Grado (Principado de Asturias, España), con el patrocinio del Ilmo Ayuntamiento de Grado, Cajastur, Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias y la Asociación Siempre Grado convoca el

### **XXI Concurso Internacional de Cuentos “Valentín Andrés”**

#### BASES

1º. Podrán participar cuantas personas así lo deseen, a excepción de quienes hubiesen resultado ganadores en anteriores ediciones de este concurso-

2º) El concurso estará dotado con los siguientes premios:

Primer premio: 1500 EUROS, DIPLOMA Y PUBLICACIÓN DEL CUENTO.

Segundo premio: 500 EUROS, DIPLOMA Y PUBLICACIÓN DEL CUENTO.

El premio podrá ser declarado desierto o dividirse, a juicio del jurado.

3º El tema será libre y puede estar redactado en lengua castellana o asturiana.

4º. Los cuentos se presentarán por quintuplicado, en letra Times New Roman, 12 puntos, a doble espacio por una sola cara, tamaño din A-4 y tendrán una extensión máxima de diez folios.

5º. Los cuentos llevarán título e irán firmados con seudónimo. Se acompañarán de un sobre cerrado en cuyo exterior figure dicho seudónimo y en el interior el título del cuento así como los datos personales del participante: nombre, apellidos, domicilio y teléfono y/o e-mail, para su posible localización.

6º. Los cuentos habrán de enviarse a la Asociación Cultural Valentín Andrés (Apartado de Correos nº 7, 33820 Grado-Asturias-España), o al Ilmo. Ayuntamiento de Grau/Grado, haciendo constar en el sobre XX Concurso de Cuentos Valentín Andrés. Bajo ningún concepto se admitirán cuentos enviados por correo electrónico.

7º. El plazo de admisión de ejemplares quedará cerrado el día 5 de Mayo del 2012, siendo válido el matasellos de correos.

8º. No serán válidos los cuentos previamente publicados o que hayan obtenido premios en otros concursos fallados con anterioridad al 5 de Mayo de 2012.

9º. Los premios se entregarán durante el mes de Octubre del mismo año.

10ª. Los cuentos premiados pasaran a ser propiedad de la Organización que se reserva el derecho de la publicación a través de los medios que considere oportunos y sin afán de lucro. Los ejemplares no premiados serán destruidos por la Organización posteriormente al fallo del jurado.

11º. La presentación al concurso supone la aceptación de estas bases.

Cualquier imprevisto que no esté establecido en ellas será interpretado y resuelto única y exclusivamente por la Organización del Concurso.

Para cualquier información:

[www.valentinandres.com](http://www.valentinandres.com)

[acvalentinandres@yahoo.es](mailto:acvalentinandres@yahoo.es)